

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:00 once horas minutos del día 26 veintiséis de mayo del año 2022 dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Audiovisual de las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: el Lic. **Abel Díaz Mora**, Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; la C. **Evelin Esther Hernández Padrón**, Jefa de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL VALLARTA y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; **Willehaldo Saavedra González**, Director Administrativo del SEAPAL VALLARTA; el Ing. **José Luis Toca Garciarce**, Representante del Comité de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA; y Lic. **Gabriela Nayeli Meza Ruelas**, Jefa de Tesorería del SEAPAL VALLARTA; todos ellos con **VOZ Y VOTO**; asisten también el Lic. **Víctor Manuel Delgadillo Ortega**, Coordinador y suplente del Contralor del SEAPAL VALLARTA; y la Mtra. **Fabiola Elena López Martínez**, Subdirectora Jurídica del SEAPAL VALLARTA; ambos con **VOZ**; lo anterior con el objeto de integrar la **Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco**, en adelante la "**COMISIÓN**" y desahogar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** en su etapa de **ACTO DE FALLO** de la Sesión de Presentación y Apertura del 25 veinticinco de mayo del año 2022 dos mil veintidós a la que previamente fueron convocados; procediendo en los términos siguientes:

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Lic. **Abel Díaz Mora**, Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**" da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Acto de Fallo de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia: **LPNSC/19/4147/2022**;
4. Asuntos Generales, y
5. Clausura de la Sesión.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**- Para dar cumplimiento al **Punto 1** del Orden del Día, el Presidente Suplente procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al **Punto 2** del Orden del Día, el Presidente Suplente de la Comisión declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de los 07 siete integrantes de la Comisión y de los cuales 05 cinco de los 07 siete miembros presentes cuentan con derecho a **VOZ y VOTO**.



**2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**- El Presidente Suplente de la "COMISIÓN", procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

**Acuerdo de la Comisión**

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 05 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

**3. ACTO DE FALLO DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA LPNSC/19/4147/2022. -**

**3.1.- LPNSC/19/4147/2022:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/19/4147/2022 se presentó un total de 03 tres Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. **DESMEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.;** sobre de Propuesta presentado por conducto de la **C. Viridiana Elizabeth Barajas Rodríguez, y**
2. **ILUMINACIÓN SUSTENTABLE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.;** sobre de Propuesta presentado mediante servicio de paquetería y mensajería.

Siendo los montos de las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** presentadas, los señalados en la siguiente tabla:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	1. DESMEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		2. ILUMINACIÓN SUSTENTABLE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	Servicio	<b>Auditoría Energética:</b>				
			1) Diagnóstico	\$289,305.00	\$289,305.00	\$321,450.00	\$321,450.00
			2) Análisis de Parámetros Eléctricos	\$173,745.00	\$173,745.00	\$193,050.00	\$193,050.00
			3) Actividad en Campo	\$292,950.00	\$292,950.00	\$325,500.00	\$325,500.00
			4) Actividad en Gabinete	\$307,395.00	\$307,395.00	\$341,550.20	\$341,550.20
			5) Integración de Energía Renovable (fotovoltaica)	\$286,605.00	\$286,605.00	\$319,484.28	\$319,484.28
			<b>SUB-TOTAL:</b>	<b>\$1,350,000.00</b>		<b>\$1,501,034.48</b>	
			<b>IVA:</b>	<b>\$216,000.00</b>		<b>\$240,165.52</b>	
			<b>TOTAL:</b>	<b>\$1,566,000.00</b>		<b>\$1,741,200.00</b>	

Sin que hubiera observaciones que realizar, se procede en los términos de los artículos 66 al 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación y emisión del **Dictamen Técnico**:

- **C. Carlos Alberto Guerrero Madrigal**, Jefe de Servicios Generales del SEAPAL VALLARTA.

Como se desprende del **DICTAMEN TÉCNICO** del área requirente para revisión de la "**COMISIÓN**", en dicha evaluación se señaló lo siguiente:

1. **DESMEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**; la Propuesta Técnica de la Partida, cumple con las características y especificaciones requeridas en el **ANEXO 3**, y
2. **ILUMINACIÓN SUSTENTABLE AGUASCALIENTES, S. DE R.L. DE C.V.**; la Propuesta Técnica de la Partida, no cumple con las características y especificaciones requeridas en el **ANEXO 3** y en particular, no considera la totalidad de las instalaciones requeridas en los términos de referencia del criterio de la única partida señala con el número "2) Análisis de Parámetros Eléctricos".

El Presidente Suplente informa que, una vez analizado el **Dictamen Técnico**, las Propuestas y no habiendo observaciones, se desprende que el Licitante que cumple con los requisitos señalados en el **ANEXO 3** de las Bases de la Licitación **LPNSC/19/4147/2022** el **Dictamen Técnico** y la documentación presentada, es la Propuesta Técnica y Económica ofertada por el Licitante **DESMEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, por lo que el Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**" somete a análisis y votación la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la **Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/19/4147/2022**.

----- **Acuerdo de la Comisión** -----Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**" pregunta a los miembros de la misma, si tienen alguna observación que hacer al respecto del análisis de los documentos presentados por los Licitantes y del área requirente, y de la adjudicación del contrato de la **Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/19/4147/2022** al concursante **DESMEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por **Mayoría Simple de Votos**, por 05 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, se aprueba la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la **Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/19/4147/2022**, al Licitante **DESMEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, de conformidad con el siguiente recuadro:

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	1. DESMEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	1	Servicio	<b>Auditoría Energética:</b>		
			1) Diagnóstico	\$289,305.00	\$289,305.00
			2) Análisis de Parámetros Eléctricos	\$173,745.00	\$173,745.00
			3) Actividad en Campo	\$292,950.00	\$292,950.00
			4) Actividad en Gabinete	\$307,395.00	\$307,395.00
			5) Integración de Energía Renovable (fotovoltaica)	\$286,605.00	\$286,605.00
			<b>SUB-TOTAL:</b>		\$1,350,000.00
			<b>IVA:</b>		\$216,000.00
			<b>TOTAL:</b>		\$1,566,000.00

La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.



Sin más Fallos de Licitaciones que desahogar, se da por concluida este punto del Orden del Día.

**4.- ASUNTOS GENERALES.** - En el desahogo del **Punto 4**, el Presidente Suplente de la “COMISIÓN”, pregunta a los miembros de esta, si existen Asuntos Generales que tratar, por lo que al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes, se da por concluido este **Punto 4**

**5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - En el desahogo del **Punto 5**, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 26 veintiséis de mayo del año 2022 dos mil veintidós.

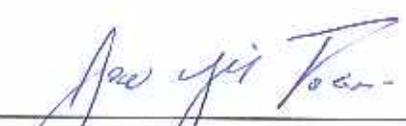
Así lo resolvieron y firman los miembros presentes de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco:



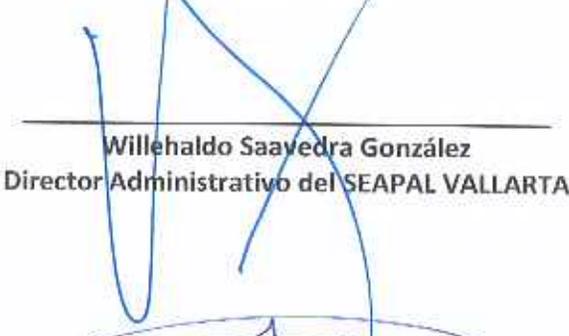
Lic. Abel Díaz Mora  
Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA y Subdirector Administrativo del SEAPAL VALLARTA



C. Evelin Esther Hernández Padrón  
Jefe de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL VALLARTA y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones



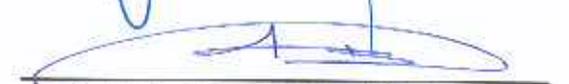
Ing. José Luis Toca Garciarce  
Representante del Comité del SEAPAL VALLARTA



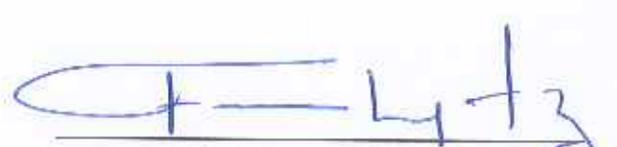
Willehaldo Saavedra González  
Director Administrativo del SEAPAL VALLARTA



Lic. Gabriela Nayeli Meza Ruelas  
Jefa de Tesorería del SEAPAL VALLARTA



Lic. Víctor Manuel Delgadillo Ortega  
Coordinador y suplente del Contralor del SEAPAL VALLARTA



Mtra. Fabiola Elena López Martínez  
Subdirectora Jurídica del SEAPAL VALLARTA